

Títulos oficiales de los CONVENIOS adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo

Núm.	1	–	Convenio	sobre las horas de trabajo (industria), 1919
	2	–	"	sobre el desempleo, 1919
	3	–	"	sobre la protección de la maternidad, 1919
	4	–	"	sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1919 (dejado de lado)
	5	–	"	sobre la edad mínima (industria), 1919
	6	–	"	sobre el trabajo nocturno de los menores (industria), 1919
	7	–	"	sobre la edad mínima (trabajo marítimo), 1920
	8	–	"	sobre las indemnizaciones de desempleo (naufragio), 1920
	9	–	"	sobre la colocación de la gente de mar, 1920
	10	–	"	sobre la edad mínima (agricultura), 1921
	11	–	"	sobre el derecho de asociación (agricultura), 1921
	12	–	"	sobre la indemnización por accidentes del trabajo (agricultura), 1921
	13	–	"	sobre la cerusa (pintura), 1921
	14	–	"	sobre el descanso semanal (industria), 1921
	15	–	"	sobre la edad mínima (pañoleros y fogoneros), 1921 (dejado de lado)
	16	–	"	sobre el examen médico de los menores (trabajo marítimo), 1921
	17	–	"	sobre la indemnización por accidentes del trabajo, 1925
	18	–	"	sobre las enfermedades profesionales, 1925
	19	–	"	sobre la igualdad de trato (accidentes del trabajo), 1925
	20	–	"	sobre el trabajo nocturno (panaderías), 1925 (dejado de lado)
	21	–	"	sobre la inspección de los emigrantes, 1926 (dejado de lado)
	22	–	"	sobre el contrato de enrolamiento de la gente de mar, 1926
	23	–	"	sobre la repatriación de la gente de mar, 1926
	24	–	"	sobre el seguro de enfermedad (industria), 1927
	25	–	"	sobre el seguro de enfermedad (agricultura), 1927
	26	–	"	sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928
	27	–	"	sobre la indicación del peso en los fardos transportados por barco, 1929
	28	–	"	sobre la protección de los cargadores de muelle contra los accidentes, 1929 (dejado de lado)

Núm.	29	–	Convenio	sobre el trabajo forzoso, 1930
	30	–	"	sobre las horas de trabajo (comercio y oficinas), 1930
	31	–	"	sobre las horas de trabajo (minas de carbón), 1931 (retirado por la CIT – decisión del 15 de junio de 2000)
	32	–	"	sobre la protección de los cargadores de muelle contra los accidentes (revisado), 1932
	33	–	"	sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1932
	34	–	"	sobre las agencias retribuidas de colocación, 1933 (dejado de lado)
	35	–	"	sobre el seguro de vejez (industria, etc.), 1933 (dejado de lado)
	36	–	"	sobre el seguro de vejez (agricultura), 1933 (dejado de lado)
	37	–	"	sobre el seguro de invalidez (industria, etc.), 1933 (dejado de lado)
	38	–	"	sobre el seguro de invalidez (agricultura), 1933 (dejado de lado)
	39	–	"	sobre el seguro de muerte (industria, etc.), 1933 (dejado de lado)
	40	–	"	sobre el seguro de muerte (agricultura), 1933 (dejado de lado)
	41	–	"	(revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1934 (dejado de lado)
	42	–	"	sobre las enfermedades profesionales (revisado), 1934
	43	–	"	sobre las fábricas de vidrio, 1934 (dejado de lado)
	44	–	"	sobre el desempleo, 1934 (dejado de lado)
	45	–	"	sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935
	46	–	"	(revisado) sobre las horas de trabajo (minas de carbón), 1935 (retirado por la CIT – decisión del 15 de junio de 2000)
	47	–	"	sobre las cuarenta horas, 1935
	48	–	"	sobre la conservación de los derechos de pensión de los migrantes, 1935 (dejado de lado)
	49	–	"	sobre la reducción de las horas de trabajo (fábricas de botellas), 1935 (dejado de lado)
	50	–	"	sobre el reclutamiento de trabajadores indígenas, 1936 (dejado de lado)
	51	–	"	sobre la reducción de las horas de trabajo (obras públicas), 1936 (retirado por la CIT – decisión del 15 de junio de 2000)
	52	–	"	sobre las vacaciones pagadas, 1936
	53	–	"	sobre los certificados de capacidad de los oficiales, 1936
	54	–	"	sobre las vacaciones pagadas de la gente de mar, 1936
	55	–	"	sobre las obligaciones del armador en caso de enfermedad o accidentes de la gente de mar, 1936

Núm.	56	–	Convenio	sobre el seguro de enfermedad de la gente de mar, 1936
	57	–	"	sobre las horas de trabajo a bordo y la dotación, 1936
	58	–	"	(revisado) sobre la edad mínima (trabajo marítimo), 1936
	59	–	"	(revisado) sobre la edad mínima (industria), 1937
	60	–	"	(revisado) sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1937 (dejado de lado)
	61	–	"	sobre la reducción de las horas de trabajo (industria textil), 1937 (retirado por la CIT – decisión del 15 de junio de 2000)
	62	–	"	sobre las prescripciones de seguridad (edificación), 1937
	63	–	"	sobre estadísticas de salarios y horas de trabajo, 1938
	64	–	"	sobre los contratos de trabajo (trabajadores indígenas), 1939 (dejado de lado)
	65	–	"	sobre las sanciones penales (trabajadores indígenas), 1939 (dejado de lado)
	66	–	"	sobre los trabajadores migrantes, 1939 (retirado por la CIT – decisión del 15 de junio de 2000)
	67	–	"	sobre las horas de trabajo y el descanso (transporte por carretera), 1939 (dejado de lado)
	68	–	"	sobre la alimentación y el servicio de fonda (tripulación de buques), 1946
	69	–	"	sobre el certificado de aptitud de los cocineros de buque, 1946
	70	–	"	sobre la seguridad social de la gente de mar, 1946
	71	–	"	sobre las pensiones de la gente de mar, 1946
	72	–	"	sobre las vacaciones pagadas de la gente de mar, 1946
	73	–	"	sobre el examen médico de la gente de mar, 1946
	74	–	"	sobre el certificado de marinero preferente, 1946
	75	–	"	sobre el alojamiento de la tripulación, 1946
	76	–	"	sobre los salarios, las horas de trabajo a bordo y la dotación, 1946
	77	–	"	sobre el examen médico de los menores (industria), 1946
	78	–	"	sobre el examen médico de los menores (trabajos no industriales), 1946
	79	–	"	sobre el trabajo nocturno de los menores (trabajos no industriales), 1946
	80	–	"	sobre la revisión de los artículos finales, 1946
	81	–	"	sobre la inspección del trabajo, 1947 [Protocolo de 1995 relativo al Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947]
	82	–	"	sobre política social (territorios no metropolitanos), 1947

Núm.	83	–	Convenio	sobre normas de trabajo (territorios no metropolitanos), 1947
	84	–	"	sobre el derecho de asociación (territorios no metropolitanos), 1947
	85	–	"	sobre la inspección del trabajo (territorios no metropolitanos), 1947
	86	–	"	sobre los contratos de trabajo (trabajadores indígenas), 1947 (dejado de lado)
	87	–	"	sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948
	88	–	"	sobre el servicio del empleo, 1948
	89	–	"	(revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1948 [Protocolo de 1990 relativo al Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1948]
	90	–	"	(revisado) sobre el trabajo nocturno de los menores (industria), 1948
	91	–	"	sobre las vacaciones pagadas de la gente de mar (revisado), 1949 (dejado de lado)
	92	–	"	sobre el alojamiento de la tripulación (revisado), 1949
	93	–	"	sobre salarios, horas de trabajo a bordo y dotación (revisado), 1949
	94	–	"	sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949
	95	–	"	sobre la protección del salario, 1949
	96	–	"	sobre las agencias retribuidas de colocación (revisado), 1949
	97	–	"	sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949
	98	–	"	sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949
	99	–	"	sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951
	100	–	"	sobre igualdad de remuneración, 1951
	101	–	"	sobre las vacaciones pagadas (agricultura), 1952
	102	–	"	sobre la seguridad social (norma mínima), 1952
	103	–	"	sobre la protección de la maternidad (revisado), 1952
	104	–	"	sobre la abolición de las sanciones penales (trabajadores indígenas), 1955 (dejado de lado)
	105	–	"	sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957
	106	–	"	sobre el descanso semanal (comercio y oficinas), 1957
	107	–	"	sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957
	108	–	"	sobre los documentos de identidad de la gente de mar, 1958
	109	–	"	sobre salarios, horas de trabajo a bordo y dotación (revisado), 1958

Núm. 110	–	Convenio	sobre las plantaciones, 1958 [Protocolo de 1982 relativo al Convenio sobre las plantaciones, 1958]
111	–	"	sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958
112	–	"	sobre la edad mínima (pescadores), 1959
113	–	"	sobre el examen médico de los pescadores, 1959
114	–	"	sobre el contrato de enrolamiento de los pescadores, 1959
115	–	"	sobre la protección contra las radiaciones, 1960
116	–	"	sobre la revisión de los artículos finales, 1961
117	–	"	sobre política social (normas y objetivos básicos), 1962
118	–	"	sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962
119	–	"	sobre la protección de la maquinaria, 1963
120	–	"	sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964
121	–	"	sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 [Cuadro I modificado en 1980]
122	–	"	sobre la política del empleo, 1964
123	–	"	sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965
124	–	"	sobre el examen médico de los menores (trabajo subterráneo), 1965
125	–	"	sobre los certificados de competencia de pescadores, 1966
126	–	"	sobre el alojamiento de la tripulación (pescadores), 1966
127	–	"	sobre el peso máximo, 1967
128	–	"	sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1967
129	–	"	sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969
130	–	"	sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969
131	–	"	sobre la fijación de salarios mínimos, 1970
132	–	"	sobre las vacaciones pagadas (revisado), 1970
133	–	"	sobre el alojamiento de la tripulación (disposiciones complementarias), 1970
134	–	"	sobre la prevención de accidentes (gente de mar), 1970
135	–	"	sobre los representantes de los trabajadores, 1971
136	–	"	sobre el benceno, 1971
137	–	"	sobre el trabajo portuario, 1973
138	–	"	sobre la edad mínima, 1973
139	–	"	sobre el cáncer profesional, 1974

Núm. 140	–	Convenio	sobre la licencia pagada de estudios, 1974
141	–	"	sobre las organizaciones de trabajadores rurales, 1975
142	–	"	sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975
143	–	"	sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975
144	–	"	sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976
145	–	"	sobre la continuidad del empleo (gente de mar), 1976
146	–	"	sobre las vacaciones anuales pagadas (gente de mar), 1976
147	–	"	sobre la marina mercante (normas mínimas), 1976 [Protocolo de 1996 relativo al Convenio sobre la marina mercante (normas mínimas), 1976]
148	–	"	sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977
149	–	"	sobre el personal de enfermería, 1977
150	–	"	sobre la administración del trabajo, 1978
151	–	"	sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978
152	–	"	sobre seguridad e higiene (trabajos portuarios), 1979
153	–	"	sobre duración del trabajo y períodos de descanso (transportes por carretera), 1979
154	–	"	sobre la negociación colectiva, 1981
155	–	"	sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 [Protocolo de 2002 del Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981]
156	–	"	sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981
157	–	"	sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, 1982
158	–	"	sobre la terminación de la relación de trabajo, 1982
159	–	"	sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983
160	–	"	sobre estadísticas del trabajo, 1985
161	–	"	sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985
162	–	"	sobre el asbesto, 1986
163	–	"	sobre el bienestar de la gente de mar, 1987
164	–	"	sobre la protección de la salud y la asistencia médica (gente de mar), 1987
165	–	"	sobre la seguridad social de la gente de mar (revisado), 1987
166	–	"	sobre la repatriación de la gente de mar (revisado), 1987
167	–	"	sobre seguridad y salud en la construcción, 1988

Núm.	168	–	Convenio	sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988
	169	–	"	sobre pueblos indígenas y tribales, 1989
	170	–	"	sobre los productos químicos, 1990
	171	–	"	sobre el trabajo nocturno, 1990
	172	–	"	sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991
	173	–	"	sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992
	174	–	"	sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993
	175	–	"	sobre el trabajo a tiempo parcial, 1994
	176	–	"	sobre seguridad y salud en las minas, 1995
	177	–	"	sobre el trabajo a domicilio, 1996
	178	–	"	sobre la inspección del trabajo (gente de mar), 1996
	179	–	"	sobre la contratación y la colocación de la gente de mar, 1996
	180	–	"	sobre las horas de trabajo a bordo y la dotación de los buques, 1996
	181	–	"	sobre las agencias de empleo privadas, 1997
	182	–	"	sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999
	183	–	"	sobre la protección de la maternidad, 2000
	184	–	"	sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001
	185	–	"	sobre los documentos de identidad de la gente de mar (revisado), 2003
				sobre el trabajo marítimo, 2006 (convenio sin número)

Los textos de los convenios son accesibles gracias a la base de datos ILOLEX directamente en: <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/index.htm>